

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2024-01-18	Nombre o Razón social ANDRES FELIPE MEJIA SEPULVEDA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1037668472
Dirección CLLSUR 79C151	Teléfono fijo o Número de Celular 3044183630	Ciudad Medellin Departamento Antioquia
Correo Electrónico humberto.sierra1.hs@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TJZ904	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10022063626	Fecha Matrícula 2021-01-20	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3MJ734930
No de Motor F4RE410C269053	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1998	Kilometraje 51856	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-01-19	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.9			2.5	Klux	si
	Inclinación	2.26				[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	13.8			2.5	Klux	si
	Inclinación	2.78				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	29.9				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	29.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.25	0.41			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.55	0.53			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			94.7			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 89.2	Delantera Derecha	Valor 80.9	Trasera Izquierda	Valor 81.3	Trasera Derecha	Valor 86.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3343	4280	N	Eje 1	3614	4340	N	7.50	(20,30)	30	%
Eje 2	2066	3302	N	Eje 2	2931	3258	N	29.5*	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			78.7		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
32.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	2083	7582	N	Sumatoria Derecho	2910	7598	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 5.62	Eje 2 9.79	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 746	0.00	0.6	%	12.2	7	%	3.41	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Crucero 2568	0.00	0.8	%	12.2	7	%	3.40	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad			°C			%		
Temperatura de prueba	Temperatura			27.6			°C								
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			62.3			%								
	Humedad Relativa														

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad			
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%	LTOE Estándar	Unidad			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar							
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %			Total	0	1			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.13.12	Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla	6.4 Alumbrado y señalización		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.44	4.19				5.05
DERECHA	4.61	4.32				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)171141358
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Alumbrado y señalización [1.1.4.13.12]: Testigo de Airbag encendido

Presión eje1 derecha 1 32.3 PSI Presión eje1 izquierda 1 32.4 PSI Presión eje2 derecha 1 33.5 PSI Presión eje2 izquierda 1 33.6 PSI Presión repuesto 34.8 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1 m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2024-01-18 TJZ904 09:25



2024-01-18 TJZ904 09:14

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- FREN 3.1A - Frenometro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 231308001
- PRO 3 - Profundímetro FOWLER SN: 503
- ALI 3A - Alineador al paso mixto VTEQ SN: 19043030
- FREN 3A - Frenometro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 19027021
- RPM 3.1 - MGT 300 EVO BRAIN BEE SN: 190424000270
- GAS R - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.490] [Serial del banco: 120514000155] [Marca del banco: Sensors] BrainBee SN: 121003000484
- HOL 3A - Detector de holguras mixta VTEQ SN: 19062026
- LUX 3A - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0170
- SUSP 3A - Probador de suspension EUSAMA PIVOTEADO (En pista mixta, solo suspensión) VTEQ SN: 19033012
- RPM 3.1 T - Medidor RPM Bateria BRAINBEE SN: 190424000270 / EU14340
- SON 3 - Sonómetro UNI-T SN: H160662899
- Termohigrometro Marca: Tecnimaq TMI-THN0209

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

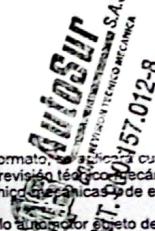
- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Herman Dario Contreras Plata [Sonido], Herman Dario Contreras Plata [Foto delantera], Herman Dario Contreras Plata [Alineación, peso, suspensión y frenos], Miguel Angel Caceres Villamizar [Inspección sensorial motor], Miguel Angel Caceres Villamizar [Foto trasera], Herman Dario Contreras Plata [Tercera placa], Miguel Angel Caceres Villamizar [Inspección sensorial inferior], Herman Dario Contreras Plata [Inspección sensorial interior], Herman Dario Contreras Plata [Análisis de gases NTC4983], Miguel Angel Caceres Villamizar [Profundidad de labrado], Herman Dario Contreras Plata [Alineación de luces], Herman Dario Contreras Plata [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

VICTOR HUGO GUEVARA RIOS



NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnicas y mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171141358

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR S.A.S.,

NIT: 900157012 No. de Certificado de
Acreditación: 11-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2024/01/18 Fecha de vencimiento: 2025/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TJZ904	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	RENAULT	MODELO:	2021
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1998	NRO. MOTOR:	F4RE410C269053
NRO. CHASIS:	93Y9SR5B3MJ734930	VIN:	93Y9SR5B3MJ734930
LÍNEA:	DUSTER OROCH		
COLOR:	BLANCO GLACIAL		

NOMBRE PROPIETARIO: ANDRES F. MEJIA S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE